



De manera consensada se aplicarán ajustes al presupuesto del INE, asegura el diputado **Ricardo Monreal**

Boletín No. 0374

- Indicó que hay tiempo para revisar con seriedad y cuidado el Paquete Económico 2025
- Recordó a interesadas e interesados inscribirse en el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, comunicó que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, le solicitó una cita para conversar sobre el presupuesto y la situación de la elección de ministros, jueces y magistrados.

Sobre la elección, expresó que le dio tranquilidad lo que le dijo, porque se va a lograr llevar a cabo y organizar de manera correcta; es decir, va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección.

Además, se habló del presupuesto, el cual se va a revisar para que de manera consensada se apliquen ajustes. "Le dije que no se podía quedar así; ella es muy razonable, y vamos a revisar todo el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre".

Mencionó que se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del Instituto para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año.

Destacó que fue una reunión de cortesía y muy general sobre la necesidad de ajustar el presupuesto. "Su actitud es muy razonable, de técnicamente revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento ni la elección de funcionarios judiciales".



Consideró que hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisen con mucho cuidado el tema del presupuesto. “Lo cierto es que no aguante el Presupuesto general el rubro para el INE que se envió por la Secretaría de Hacienda. Vamos a tener que ajustarlo”.

Comparecencia de titular de la SHCP

Recordó que mañana será la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O; luego tres o cuatro días habrá reuniones con funcionarios para ver rubro por rubro el Presupuesto y también la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal.

Subrayó que la intención es enviar la Ley de Ingresos, una vez discutida y aprobada, al Senado el 27 de noviembre, para estar en posibilidades de, una vez aprobada la Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos, iniciar el análisis y la discusión del Presupuesto, a partir del día primero de diciembre y hasta el 13 de diciembre.

Con ello, abundó, hay tiempo para revisar con mucha seriedad y cuidado el Presupuesto de Egresos de la Federación que, junto con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, constituyen el Paquete Económico del Gobierno Federal y el instrumento financiero más importante que tiene el gobierno de la República y el Estado nacional, dado que de ahí se financian las actividades de los tres poderes de la Unión y de los órganos autónomos.

Monreal Ávila dijo que el error en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se va a corregir. Además, subrayó que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados revisará todo el gasto con seriedad y responsabilidad.

Respecto a la resolución del Tribunal Electoral en cuanto al proceso para la elección de 2025, coincidió con la misma, porque el Tribunal es la última instancia en esta materia para decidir y ya decidió que no hay ningún elemento para suspender la elección de funcionarios judiciales. El Tribunal Electoral es el último órgano constitucional autorizado para resolver sobre este asunto.

Lo que les toca a los consejeros electorales del INE es acatar este mandato y preparar la elección de jueces, magistrados y ministros, además del Tribunal de Disciplina Judicial. “Entonces, ya deben de estarlo preparando para la elección del primer domingo de junio”, subrayó.



Aún es tiempo de inscribirse en proceso inédito de México

Informó que se han inscrito, hasta ayer a las once de la noche, dos mil 950 personas, casi tres mil, para ser consideradas en la elección de jueces, magistrados y ministros.

Recordó que “todavía quedan el día 25, prácticamente el 24 se cierra y el 25 se dará a conocer el resultado final, pero hago un atento recordatorio a que aún es tiempo de que los interesados o interesadas puedan inscribirse en este proceso inédito, que México los necesita”.

Añadió que de los dos mil 950 candidatos y candidatas, dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres, es decir, dos mil hombres y mil mujeres aproximadamente. Confió que en estos días que quedan van a inscribirse más en este proceso inédito para que el Comité de Evaluación comience las entrevistas, la validación de los requisitos y la idoneidad de los solicitantes a participar en esta elección única en la historia de México, desde la creación de la Corte”.

Subrayó que “no hay dados cargados y no hay decisiones pretomadas y no hay de ninguna manera argucias para seleccionar a determinados aspirantes, sino será su actitud, su criterio, su conocimiento, su capacidad y su honestidad la que los lleve a ser juzgadores de México”.

